



7 de octubre de 2024

Jorge A. Morales Wiscovitch  
Alcalde  
Municipio Autónomo de Cabo Rojo  
49 Cll Betances  
Cabo Rojo, PR 00623

**Re: *Solicitud de Información del Comité por la Verdadera Esencia del Suroeste***

Estimado alcalde Morales Wiscovitch:

Reciba un cordial saludo de nuestra parte. Como es de su conocimiento, el llamado “Proyecto Esencia”, propuesto por Cabo Rojo Land Acquisition, LLC., ha generado una gama preocupaciones por el impacto ambiental adverso que tendría sobre 2,000 acres de terreno en el barrio Boquerón de Cabo Rojo. El proceso de obtención de permisos y demás certificaciones para el “Proyecto Esencia” ha estado plagado de irregularidades y se distingue por la falta de transparencia y de participación ciudadana.

Recientemente, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) certificó el deslinde presentado por Cabo Rojo Land Acquisition, LLC., de tres millas de litoral costero, sin la celebración de vistas públicas. Esto, a pesar de que el referido deslinde estuvo revestido de un alto interés público por involucrar bienes de dominio público en la zona marítimo terrestre y por las amenazas que supone el “Proyecto Esencia” a nuestro patrimonio histórico y cultural.

El Municipio Autónomo de Cabo Rojo ha mantenido silencio sobre estos atropellos e incluso sostuvo reuniones con quienes proponen esta destrucción sin precedentes en el área suroeste de Puerto Rico. Pese a lo acontecido, las caborrojeñas y caborrojeños nos mantendremos firmes en la defensa de nuestros recursos naturales y en la obtención de documentos negociados a espaldas de la ciudadanía.

Por este medio, en virtud de nuestro derecho constitucional de acceso a información, solicitamos la entrega de la siguiente información pública:

1. Copia de todas las comunicaciones mediante cartas o correos electrónicos, incluyendo cualquier documento adjunto y/o anejado, desde el 1 de marzo de 2019 hasta el presente, entre funcionarios del Municipio Autónomo de Cabo Rojo y personas autorizadas y/o representantes de Cabo Rojo Land Acquisition, LLC.

2. Copia de todas las minutas de las reuniones celebradas desde el 1 de marzo de 2019 hasta el presente, entre representantes del Municipio Autónomo de Cabo Rojo y Cabo Rojo Land Acquisition, LLC.
3. Copia de todo material informativo, presentación o documento entregado por Cabo Rojo Land Acquisition, LLC al Municipio Autónomo de Cabo Rojo con relación a sus proyectos.
4. Copia de todo endoso expedido por el Municipio Autónomo de Cabo Rojo a favor de los proyectos propuestos por Cabo Rojo Land Acquisition LLC.
5. Copia de toda notificación, documento, comunicación, solicitud y/o aviso recibido por el Municipio Autónomo de Cabo Rojo de parte de alguna agencia federal, estatal o corporación pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico con relación a proyectos propuestos por Cabo Rojo Land Acquisition.

En vista de lo antes mencionado, requerimos la entrega de la información solicitada, en formato "pdf", dentro de un término de diez (10) días laborables tal y como dispone la Ley 141-2019. De tener alguna pregunta o para coordinar la entrega de los documentos no duden en contactarse al 939-285-6880 o [fvalaw22@gmail.com](mailto:fvalaw22@gmail.com). Gracias anticipadas.

Sin otro particular,

Guarionex Padilla Marty

Jannette Ramos García